

**Minería: Maldición de los Recursos o Locomotora del desarrollo  
El Caso de la injerencia de actores armados en la minería de oro en el  
Chocó.**

**Sara Genoveva Conde Alzate  
Universidad Icesi  
Cali  
Noviembre 2012**

## Introducción

Colombia es un país que cuenta con una inmensa diversidad en recursos naturales. Hace algunos años, el país comenzó a llamar la atención de distintas empresas mineras multinacionales y empezó la búsqueda de recursos naturales estratégicos en las zonas con mayor potencial para extractivo en el país. Con la presidencia de Álvaro Uribe, se impulsó la minería como una actividad económica importante dentro de su plan Visión 2019. Aunque es a partir del año 2010, bajo la presidencia de Juan Manuel Santos, donde la minería se consideró como uno de los pilares o “locomotoras” del desarrollo económico para los próximos años de gobierno, ubicando el tema de los recursos naturales dentro de los principales puntos de la agenda nacional. Sin embargo, las zonas que se perfilan como potenciales zonas de extracción minería se encuentran en zonas de periferia. Es decir, lugares que se han reconocido por contar con débil presencia estatal, y por el contrario existe una fuerte presencia de actores armados al margen de la ley. El establecimiento de actores armados en territorios periféricos desde hace muchos años atrás y la imposibilidad del gobierno de ingresar a estas regiones les ha permitido la apropiación del territorio, generando dinámicas sociales, políticas y económicas distintas al resto del país. El dominio de estos territorios les permite el beneficio de obtener ganancias de la actividad minera, sea directamente por la explotación de recursos o indirectamente.

Con el proyecto de las “locomotoras” del desarrollo, el gobierno intenta acceder a estos territorios de frontera, luchar contra los grupos armados, retomar el poder y controlar la explotación minera como motor de la economía. Aunque, la problemática es más compleja de lo que el gobierno piensa, acabar con unas dinámicas institucionalizadas por el tiempo y la falta de voluntad política lleva a un choque de intereses por parte de dos actores diferentes.

Existen casos en otros países, por ejemplo, en África. Donde se han generado conflictos debido a la explotación de recursos estratégicos, donde también

varios actores ilegales se han mantenido, gracias a las regalías que genera la comercialización de estos minerales, llevando como consecuencia la prolongación del conflicto. Si bien, la realidad colombiana no se puede comparar a la situación africana. África es un punto de referencia para entender más a fondo la problemática que puede generar la falta de control sobre la explotación minera ilegal, en un país que cuenta ya con un conflicto interno.

El gobierno actual en Colombia ve la explotación minera como una oportunidad de generar crecimiento económico, pero parece no mirar los ejemplos de otros países, o parece sentirse blindado a los efectos negativos. La dependencia sobre las regalías que dejan los recursos naturales sobre el producto interno bruto nacional de varios países ha traído profundas consecuencias negativas respecto a crecimiento económico y bienestar social. Donde la explotación de recursos naturales ha generado la violación de varios derechos humanos y ha sido el detonante, o el prolongador de guerras civiles. Chocó es un ejemplo visible de este caso. Pues siendo el principal productor de oro en el país, es a su vez el departamento más pobre. Por otro lado, se debe tener en cuenta que el país podría además sufrir los efectos de la enfermedad holandesa, donde las regalías podrían no traer el crecimiento económico del que tanto se habla.

Sin olvidar dentro de los efectos negativos que puede traer al país, el impacto ambiental que produce la minería irresponsable. Pensar en crecimiento económico es pensar también en desarrollo sustentable, pensar en actividades que permitan garantizar una forma de sustento por muchas generaciones. La minería esta destruyendo selvas, contaminando ríos y acabando con la producción agropecuaria en algunos lugares. No se puede pensar en paz y desarrollo si no existen condiciones mínimas que garanticen a la población una vida digna.

Este trabajo busca a través de la revisión de fuentes como revistas, periódicos e informes de desarrollo; exponer la injerencia de los grupos armados en la minería ilegal en el Chocó en los últimos años a partir de la implantación de la minería como discurso de desarrollo económico en el gobierno de Juan Manuel

Santos. A través del uso de la teoría de la Guerra de Recursos y la caracterización de los recursos, se busca exponer la vulnerabilidad que tiene el país de favorecer la prolongación de conflicto colombiano, al menos en la región a estudiar, al implantar una política minera en una región periférica. Lugar donde existe poco control del estado y donde se busca extraer un mineral que, de acuerdo a distintos académicos, cuenta con unas características puntuales que podrían favorecer la prolongación del conflicto.

Al comienzo de la investigación, hace más de un año, era difícil encontrar información de prensa sobre esta región. En los últimos meses del 2012, el tema se ha convertido en uno de los temas principales dentro de los medios de comunicación y la agenda pública. Por lo tanto, la revisión de prensa y la cantidad de noticias encontradas en el último año sobre la minería ilegal de oro en el Chocó, sumada a la caracterización del recurso y del departamento puede ayudar a entender un poco si el oro en puede ayudar a financiar los grupos armados y ayudar a prolongar el conflicto interno en Colombia.

## **Marco Teórico**

Para poder encontrar la relación entre la extracción ilegal de oro en el pacífico colombiano y como esto puede influir en la prolongación del conflicto interno, se deben estudiar las teorías que expliquen la relación entre recursos naturales y conflicto. Esta relación es un tema que no se ha estudiado exhaustivamente hasta el momento, aunque en la actualidad se ha desarrollado literatura que puede ayudar a realizar un análisis sobre este tema y descubrir si evidentemente la explotación aurífera puede ayudar a prolongar el conflicto armado en Colombia o no.

El estudio de los recursos naturales dentro de las Ciencias Sociales se encuentra principalmente dentro de los estudios de Geografías de Guerra, llamando este estudio particular “Guerra de Recursos (*Resource Wars*)”. Este

concepto fue creado por el Banco Mundial, para tratar de explicar los conflictos que se han generado en África a partir de la extracción de Diamantes, Coltán y Oro, por lo tanto es un tema más bien reciente. En su desarrollo se han realizado estudios a partir de diferentes perspectivas disciplinares: La Geopolítica Clásica, la Economía Política y la Ecología política. Los estudios han sido abordados mayormente desde una perspectiva político-económica, usando también algunos aspectos de la geopolítica clásica. Ambos enfoques ayudan a entender como se generan los conflictos, pero no son suficientes para explicar el conflicto una vez existe. La ecología política es el enfoque más reciente de todos. El autor principal para el desarrollo de los conceptos teóricos en este trabajo es Philippe LeBillon, principal exponente de la perspectiva en la ecología política. Otros autores como Paul Collier, James Fearon, Michael Ross, Michael Klare y Païvi Lujala han desarrollado estudios, cuyos resultados han sido usados en el desarrollo de este trabajo.

Los académicos explican que la Guerra de Recursos tiene origen en la guerra fría. Durante muchos años, se trato de explicar este tipo de conflicto como una lucha de tensiones internacionales sobre la oferta o distribución de recursos naturales (Klare 2001, 25). El término ha sido usado inicialmente para explicar las tensiones entre Estados Unidos y la Unión Soviética sobre el control por el petróleo y los minerales en periferias en disputa. Este término se entiende mejor como los conflictos que giran en torno a la búsqueda o la posesión de materiales críticos (Klare 2001, 25). A diferencia de la Guerra Fría, en la actualidad los conflictos dependen menos de las ideologías y dependen más en las luchas por el control o la explotación de recursos. Al terminar la Guerra Fría, a finales de los años ochentas, varios gobiernos y grupos rebeldes en diferentes países periféricos dejaron de recibir apoyo económico por parte de las dos superpotencias mundiales. Razón por la cual que se vieron obligados a aumentar su dependencia en fuentes privadas, de esta manera pueden financiar sus actividades militares y políticas. Muchos grupos rebeldes han dependido de actividades criminales como la extorsión, secuestros, trafico ilegal de drogas, explotación laboral, entre otras (Renner 2002; LeBillon 2000). Sin embargo la extracción y comercialización ilícita de recursos es

probablemente la fuente de financiación más importante para los grupos rebeldes. A esto es lo que se define como la nueva economía política de las guerras.

La Guerra de Recursos se entiende también como la continuación de políticas de recursos implantadas por medio del uso de fuerza militar. Analizado en un contexto internacional, como las políticas internacionales de los estados hacia un recurso estratégico. En un contexto local, la guerra de recursos incluye también las luchas de las poblaciones locales en contra de la explotación de recursos a larga escala, reformas neoliberales y el control de los recursos y sus utilidades públicas (LeBillon 2006).

La geopolítica clásica viene del concepto "Realpolitik", lo que le da un enfoque a las relaciones de poder a partir del poderío militar, explicando y concentrándose en las tensiones internacionales sobre la oferta de recursos estratégicos. Es decir la implantación de políticas desde el uso de la fuerza militar en lugares estratégicos para los estados. Este enfoque limita el estudio a la simplificación de las relaciones de poder.

La economía política pretende establecer una relación entre la escasez de un recurso y las relaciones de poder. Permite estudiar la dependencia sobre un recurso y las oportunidades de saqueo (Lootability) o de aquellos recursos que influyen el comienzo y la duración de un conflicto armado (Soyza 2002). El enfoque político-económico genera respuestas a partir de las derivadas escasez, abundancia y/o dependencia. Si bien estos enfoques ayudan a tener una visión general sobre la relación recursos naturales y conflicto, puede ser un poco simplista al tratar de explicar cómo se dan las dinámicas del conflicto en las regiones periféricas, por qué se da el conflicto y por qué se prolonga. Este enfoque pretende explicar todo bajo las leyes de mercado y las relaciones de poder, reduciendo muchas veces un conflicto al intercambio económico y su valor de uso. El estudio da mayor importancia a los recursos y no presta mayor atención a las dinámicas sociales o históricas. Se olvida muchas veces del aspecto político y la territorialidad. La historia de un lugar en particular, las

prácticas sociales dentro de un territorio y el valor de tal recurso para una comunidad. Es decir, no permite identificar la multidimensionalidad de los conflictos.

La ecología política enfatiza las diversas formas de violencia que hacen parte de la guerra de recursos. Dándole mayor importancia a las identidades, a las territorialidades y a la intensidad en la que se da cada conflicto. El acceso a los recursos y las dinámicas geográficas son relevantes. Esto incluye localización, distribución y formas de control y explotación (Le Billon 2001). También tiene en cuenta las dinámicas sociales. Es decir la contextualización del conflicto, diferenciando su historia particular y los procesos globales, así como la caracterización de los recursos.

La ciencia política aporta dentro de la guerra de recursos tres argumentos importantes sobre los recursos. Primero la debilidad institucional aumenta la vulnerabilidad de conflicto. Más allá de incrementar el riesgo de un conflicto armado por medio de la financiación y la motivación del conflicto, los recursos naturales también aumentan la vulnerabilidad de los países a un conflicto armado debido a la debilitación de la habilidad de las instituciones políticas de resolver conflictos pacíficamente (LeBillon 2006).

Segundo las motivaciones o incentivos son fundamentales en el surgimiento de un conflicto. Factores como la inequidad de ingresos, poca cohesión social, discriminación junto a las altas ganancias obtenidas y el bajo costo de oportunidad provenientes de la extracción de un recurso da como resultado mayores razones para que se genere un conflicto. El tercer argumento es la escalada de conflicto, los efectos prolongados de los recursos y el efecto de oportunidad. Es decir la forma como se financian los grupos al margen de la ley. En la primera fase de un conflicto es difícil que un grupo armado sea financiado por las utilidades de un recurso. Sin embargo, las utilidades generadas con el paso del tiempo permiten la compra de armas y el grupo se puede fortalecer generando la escalada del conflicto y su prolongación en el tiempo.

## - Caracterización de Recursos Naturales

Para estudiar la relación entre recursos naturales y conflicto se debe primero estudiar que tan importante es un recurso natural como fuente de financiación de un grupo armado. Para esto, aparte de estudiar la importancia de un recurso natural dentro de la economía, se debe caracterizar el recurso a estudiar.

Varios estudios indican que no hay una conexión clara entre recursos naturales y violencia. Lo que si es claro es que existe una relación entre la riqueza de un país y el riesgo de guerra civil o existe una relación entre algunos recursos naturales y el riesgo de conflicto. Paul Collier, uno de los principales exponentes del enfoque político económico, ha realizado modelos sobre los conflictos internos a partir de aplicaciones econométricas. Collier indica que la dependencia a la exportación de commodities es el principal causante de que haya riesgo de conflicto. También afirma que la verdadera causa de muchas guerras civiles no son el discurso por la reivindicación si no la fuerza silenciosa de la avaricia (*"The true cause of much civil war is not the loud discourse of grievance but the silent force of greed"* (Collier 1999)). Indica también indica que hay una relación negativa entre la abundancia en recursos naturales de un país y crecimiento económico, así como abre el debate a través de resultados estadísticos de riqueza en recursos y la incidencia de guerra civil (Collier & Hoeffler, 1998; Collier, 2000). Finalmente definió el "Club de la Miseria" es decir, un grupo de países con un riesgo alto de sufrir conflictos debido a sus características económicas, sociales y geográficas. Aunque esto no significa que el hecho de que un país tenga abundancia en determinado, esté condenado a vivir un conflicto armado. La abundancia de este recurso en sí no es lo que genera un conflicto, si no la dependencia que exista hacia el. Es decir cual es el porcentaje que dejan las exportaciones de tal recurso dentro del PIB nacional. Canadá por ejemplo es rico en recursos como diamantes y petróleo, sin embargo nunca ha contado con un riesgo de conflicto interno. Canadá no tiene una gran dependencia porcentual del PIB en commodities y por el contrario tiene gran diversificación de actividades económicas.

La incidencia de conflicto está relacionada también a otros factores que describe LeBillon como la maldición de los recursos: Crecimiento económico bajo, regimenes corruptos y autoritarios y la dependencia del estado en las exportaciones primarias. Por lo tanto los países que son ricos en recursos pero la mayoría de su población viven en la pobreza tienden a desarrollar instituciones débiles y problemas de gobernabilidad en el momento que comienzan a depender en la exportación de commodities de alto valor.

Fearon concluye por el contrario que no hay una evidencia clara de que los altos niveles de exportaciones primarias causen mayor riesgo de guerra civil (Fearon, 2005:504). También encontró que la relativa disponibilidad de recursos naturales no tiene relación con el conflicto, mientras que la disponibilidad de riqueza mineral predice un conflicto significativamente (de Soysa, 2002: 407). Es decir, no todos los recursos naturales tienen la misma influencia dentro de un conflicto, en este caso solo hay pruebas de la relación entre minerales y la iniciación de un conflicto. Ross (2004) también encuentra que los recursos naturales entendidos como una amplia categoría de commodities primarios no están asociados al surgimiento de una guerra civil. Investigaciones recientes de acuerdo a nueva información confirman que si se toman todos los recursos naturales como una amplia categoría, no se puede asociar totalmente a la aparición de una guerra civil (de Soysa & Neumayer, 2007).

Dentro del estudio de la economía de las guerras y los recursos naturales y el conflicto los resultados de diferentes autores suelen contradecirse. LeBillon expone por ejemplo que los recursos naturales pueden influenciar la probabilidad de que se genere un conflicto armado, influncian además la trayectoria y el resultado de los conflictos. Algunos autores afirman que existe una relación directa entre los recursos naturales y la prolongación del conflicto, como por ejemplo James Fearon. Mientras que hay autores como Collier que en cambio, han encontrado dentro de sus estudios que los recursos naturales no tienen efecto significativo en la prolongación del conflicto o que por el contrario reducen la duración del mismo.

Los recursos naturales en la literatura sobre el conflicto han sido clasificados de acuerdo a su capacidad de regeneración, concentración y capacidad de saqueo. Académicos indican que para que un recurso tenga influencia en generar conflicto debe ser un recurso no renovable (Homer-Dixon & Blitt 1998; Brander & Taylor 1998). La concentración de un conflicto indica como anteriormente se había mencionado si es un recurso puntual o difuso. El oro es un recurso puntual. Cruzando estas dos variables encontramos que el recurso que es más propenso a generar un conflicto son aquellos recursos que son puntuales y no renovables, debido a su escasez.

Un recurso es estratégico en la medida que dentro de ese país exista una dependencia en la exportación de ese recurso y en la oportunidad de saqueo (Lootability). La oportunidad de saqueo es definida por Ross como la facilidad para extraer un recurso y transportarlo. Cuando un recurso natural puede ser extraído fácilmente, sin generar mayores costos desde su extracción hasta su llegada al mercado final, es un recurso que requiere poca inversión y genera grandes utilidades. Estudios indican que los recursos con mayor valor de saqueo son los minerales y las drogas como la cocaína. Los minerales son recursos cuya circulación y consumo es legal, mientras que la cocaína no. Si un recurso es legal, cuenta con menor riesgo de ser comercializado y por tanto hay mayor cantidad de regalías. Esta es la característica más importante en un recurso que es usado por un grupo ilegal, pues la motivación de obtener mayores ganancias bajo costos relativamente pequeños y su facilidad de extracción es un factor de oportunidad. La capacidad de saqueo es también la característica más importante en determinar la duración de un conflicto debido a que aumentan el capital del grupo armado ilegal y financia la guerra.

Le Billon (2001) ha hecho una diferenciación de los recursos de acuerdo a si el control sobre un recurso es próximo o distante. Y si el acceso al recurso es puntual o difuso. Un recurso es próximo cuando se encuentra cerca a los centros de poder estatal, mientras que los recursos distantes están ubicados en territorios lejanos con fronteras porosas o en territorios donde habitan grupos

marginados o en oposición al gobierno. Esto no indica exclusivamente la cercanía geográfica, incluye también la capacidad del Estado en tener control efectivo sobre esa región, sea por medios militares o por la identificación de la población con la identidad centralizada. Los recursos puntuales están concentrados en áreas pequeñas mientras que los recursos difusos se encuentran distribuidos en grandes porciones de tierra. Por lo general los recursos puntuales son explotados por industrias extractivas de capital intensivo, esto hace necesario que haya una inversión en maquinas e instrumentos, las personas deben tener un conocimiento específico de cómo extraer, transportar y almacenar el recurso. Finalmente, la extracción del recurso requiere técnicas y tecnologías de producción complejas lo que los convierte en recursos complejos para su explotación. El gobierno tiene mayor control sobre los recursos puntuales, mientras que los rebeldes tienen mayor control sobre los recursos difusos, pues el control estatal es más débil en zonas periféricas y es más difícil para el gobierno defender estas zonas. A partir de estas dos variables se han dado las primeras caracterizaciones de los conflictos. LeBillon ha hecho una tipología de acuerdo a estas características, los recursos puntuales y próximos están asociados a los Golpes de Estado. Recursos puntuales localizados en periferias se relacionan con conflictos secesionistas. Recursos difusos y próximos se relacionan a disturbios, mientras que si son difusos y se encuentran distantes se relacionan a un tipo de conflicto donde existe una figura de Caudillo o Señor de Guerra ("*Warlordism*"), en la medida que los grupos armados tienen control sobre el territorio y pueden reclamar su dominio sobre las riquezas naturales. Este último tipo de conflicto es el que encontramos en Colombia.

Es importante también hacer una distinción entre los diferentes tipos de recursos y los tipos de conflicto. Fearon y Lujala concluyen que mientras que algunos recursos pueden causar una guerra civil, otros recursos no tienen mayor influencia, aunque pueden influir en la prolongación de un conflicto. Existe un debate en la afirmación de si los recursos naturales pueden ayudar a prolongar la duración de un conflicto. Las utilidades que generan los recursos para los grupos que los explotan indican que deben ayudar a la prolongación

del conflicto, sin embargo esto no se presenta para todos los tipos de recursos, así como existen casos en los que el recurso natural hace que un conflicto termine rápidamente. Para esto Lujala tiene una caracterización de recursos que nos puede ayudar a determinar si el recurso estudiado permite la prolongación del conflicto o no.

La clasificación inadecuada de los tipos de recursos, así mismo como la falta de información sobre recursos en si mismo ha impedido la investigación estadística que vincule el riesgo de iniciación de un conflicto y el tipo de conflicto, localización, duración con tipos de recursos naturales. Lujala parte de que distintas investigaciones han concluido que cuando existen abundantes yacimientos de cierto recurso natural, puede haber mayor incidencia de que se genere un conflicto (Collier & Hoeffler 2002). Lujala trata de hacer una clasificación más amplia sobre los minerales, Recurso usado en este estudio, teniendo en cuenta su extracción hasta el producto final en el mercado. El tiene en cuenta la caracterización realizada por LeBillon, pero incluye otras variables como capacidad de exploración, refinamiento, almacenamiento, transporte y mercado final.

No todos los recursos comparten las mismas características, por ello no se puede afirmar que todos los recursos naturales deben ser considerados como motores para el surgimiento de un conflicto, como muestran los estudios realizados anteriormente. Algunos recursos no necesitan el uso de tecnología sofisticada para su extracción y pueden por ejemplo, ser extraídos por grupos pequeños de personas. Estas personas pueden no tener ningún tipo de conocimiento técnico para su extracción. Dentro de esta categoría entran los minerales como el oro. Otros recursos requieren del uso de tecnologías complejas para su extracción. Estas tecnologías están generalmente en manos de compañías multinacionales y dependen de inversión extranjera en un país. Para atraer la inversión internacional se necesita un clima de estabilidad nacional, por lo cual este tipo de recursos difícilmente van a ser los causantes de un conflicto, las compañías tienen miedo de invertir en países con alta inestabilidad política y económica. Aunque podría darse el caso que al existir

ya actividades extractivas de un recurso en una región determinada, los grupos rebeldes podrían buscar una forma de beneficiarse de esta actividad (por ejemplo, mediante el cobro de vacunas). En este caso, un recurso que necesite tecnología extractiva difícilmente causa el inicio de un conflicto, pero en un lugar donde ya exista conflicto, puede ayudar a que se prolongue. Existe mayor probabilidad de prolongamiento si existe una gran cantidad de disponibilidad de un recurso estratégico en zonas periféricas de control.

La capacidad de exploración es la etapa primordial y precedente a la explotación de un recurso. Algunos recursos se encuentran fácilmente en las capas más superficiales de la tierra, otros necesitan de mayor investigación, conocimiento del territorio e inversión para ser extraídos que otros. Los recursos que requieren mayor investigación tienen una capacidad de saqueo menor debido a los altos costos iniciales.

Algunos recursos necesitan refinamiento. Para esto es necesario el uso de equipos y tecnologías específicas, convirtiendo reduciendo el valor de saqueo de un recurso para un grupo insurgente. Otros recursos necesitan almacenamientos especiales después de haber sido extraídos. Aquellos recursos que no necesiten condiciones especiales para su almacenamiento, generan mayores ganancias y por lo tanto su oportunidad de saqueo es más alta. El transporte de los recursos es importante en la medida que algunos recursos necesitan transportes especiales, por ejemplo viaductos. Otros recursos pueden ser transportados por diferentes vías e incluso pueden ser transportados por una sola persona. Como es el caso de el oro, los diamantes y la droga. Al poder ser transportados por diferentes vías, es difícil para el gobierno controlar el paso de recursos ilegales al exterior (Lujala; 2003).

Finalmente, una vez llega al mercado final un recurso tiene mayor capacidad de saqueo cuando el recurso es raro y no se encuentra fácilmente en cualquier lugar. O cuando el mercado de un recurso está bien establecido y genera ganancias altas. Este último punto es importante ya que los conflictos no solo son generados por las prácticas extractivas ilícitas en los países exportadores, está también el hecho que los países industriales importadores de tales

recursos, carecen de leyes contables que permitan evitar la importación de commodities que provienen de un país en conflicto. El mercado de minerales se caracteriza por el secreto, no se llevan informes puntuales de donde provienen los recursos para evitar ser acusados de “comercio cuestionable”, lo que hace la exportación fácil para grupos insurgentes (Lujala 2003).

El mercado internacional facilita la aparición o prolongación de conflictos armados a través de prácticas como: la compra de commodities relacionadas a un conflicto a los combatientes. La operación de concesiones mineras ofrecidas por caudillos o fuerzas rebeldes. Por medio de la facilitación de envío de materias primas ilícitas. Operando en países con gobiernos represivos. Y ayudando a gestionar armas para tropas del gobierno que están envueltas en violaciones a los derechos humanos (Renner; 2004: 21).

A pesar de los problemas que tiene el estudio de los recursos naturales, existen aportes importantes con los que se puede trabajar. En este caso, este trabajo parte tiene como objetivo mostrar que la explotación aurífera si puede influenciar la prolongación del conflicto en Colombia. El oro tiene una gran capacidad de saqueo, no necesita el uso de herramientas extractivas complejas, es un recurso de fácil almacenamiento, transporte y de alto valor comercial internacional. Por otro lado es un recurso difuso y distante.

Por otro lado este trabajo busca indicar que la influencia en el conflicto no proviene exclusivamente del recurso. Es decir puede que en varios lugares se de un conflicto por el dominio sobre los yacimientos de oro, pero hay otras variables que son decisivas a la hora de tratar de entender el conflicto. Por ejemplo, el marco institucional del Estado a tratar, la forma como se explota el recurso, el territorio, las identidades que se han desarrollado alrededor de un territorio, entre otros aspectos.

## **La Minería Ilegal en el Chocó**

**-¿Qué es el oro?**

El oro es un metal que puede conseguirse solo, o junto a otros minerales cuando está en su estado nativo. La extracción de oro en Colombia se da por aluvión o por filón, aunque también se presentan algunas extracciones mineras por medio de vetas, más este tipo de extracción es poco común (Ministerio de minas y energía, 1988). La minería de aluvión es aquella que se da en depósitos aluviales en corrientes de agua, por ejemplo en los ríos. Este tipo de minería fue importante durante la Colonia y fue la que permitió la traída de esclavos del África. Aunque en este momento ha quedado reducida los esfuerzos artesanales, afectando el medio ambiente. La minería de filón, por otro lado es un sistema extractivo de minerales mediante la perforación de socavones para la explotación de yacimientos en roca (Definición de minería de filón del Ministerio de Ambiente). En la minería de veta se extrae el oro en estado granular de los túneles y socavones y a veces a cielo abierto en los taludes de las montañas. En este estudio se analizará la extracción por aluvión, debido a que es la de menor complejidad y es el tipo de explotación más común en el pacífico colombiano.

Las formas de extracción del oro en el pacífico se dan por diferentes modos. El *panning* o *barequeo* contrae al lavado de arenas por medios manuales sin ninguna ayuda de maquinaria o medios mecánicos y con el objeto de separar y recoger metales preciosos contenidos en dichas arenas (Definición de barequeo en la Ley 685 de 2011, artículo 155). Esta es la técnica más sencilla para la búsqueda de oro, además es la más antigua, por lo que ha sido la más usada por los mineros en zonas como el Chocó. Comercialmente no es el método más viable para la extracción en grandes depósitos, salvo que los costos laborales sean muy bajos. Además, es una técnica que solo permite extraer el oro que se encuentra en las capas superficiales de la tierra.

Para extraer oro en niveles profundos es necesario usar químicos como el mercurio y el cianuro. En la pequeña minería se amalgama el oro y luego se cianura, empleando así los dos procesos más tóxicos y lesivos para el medio ambiente. Ambas sustancias son altamente contaminantes para el medio ambiente y causan graves daños en seres humanos. (Defensoría del Pueblo,

2010; 53). Cuando se busca explotar a mayor escala y en el menor tiempo, de modo que sea altamente rentable, es necesario el uso de equipos como retroexcavadoras y buldózeres. Estos equipos remueven la tierra y permiten buscar el oro que se encuentra en capas mas profundas de la tierra (Ministerio de minas y energía, 1988).

El oro es un recurso de gran valor en el mercado debido a sus diferentes usos comerciales e industriales, aunque la extracción de este mineral es destinado principalmente para la joyería. El oro es usado también como dinero o patrón monetario; como atesoramiento de riqueza, debido a que su precio ha sido estable históricamente en el mercado internacional. En el mercado de commodities, el oro es quizá el de mayor liquidez. Los bancos centrales, las instituciones financieras y los compradores individuales de oro, venden y compran oro como inversión o una forma de atesoramiento de riqueza. El oro solo o junto a otras aleaciones brinda mayor tenacidad y dureza, además que es resistente a la corrosión. Por lo que también es de gran utilidad como parte de procesos industriales en la odontología, en la industria electrónica, la construcción, la medicina alternativa, la pintura, medallería y moneda oficial, en la decoración y en la producción de fibras sintéticas. (Información Minera de Colombia, 2006).

Entre 2002 y 2012, el precio del oro pasó de \$300 dólares la onza a \$1889 (Massé, 2012; 6). En el 2011 aumentó más del 20% con relación al 2010. De acuerdo al sitio web Preciooro.com, el oro tuvo una cotización máxima histórica el 6 de Septiembre del 2011, llegando a un valor de \$1.923,20 el gramo.

#### **- Pasado minero en Colombia**

De acuerdo a la Información Minera de Colombia el oro ha sido uno de los productos tradicionales dentro de la exportación de commodities en Colombia. Se estima que en el Siglo XVII la producción de oro en Colombia llegó a ser 40% de la total mundial (Información Minera de Colombia, 2006) y la mayoría

de los yacimientos de esa época siguen en explotación. Después la exportación de oro en el país comenzó a decrecer.

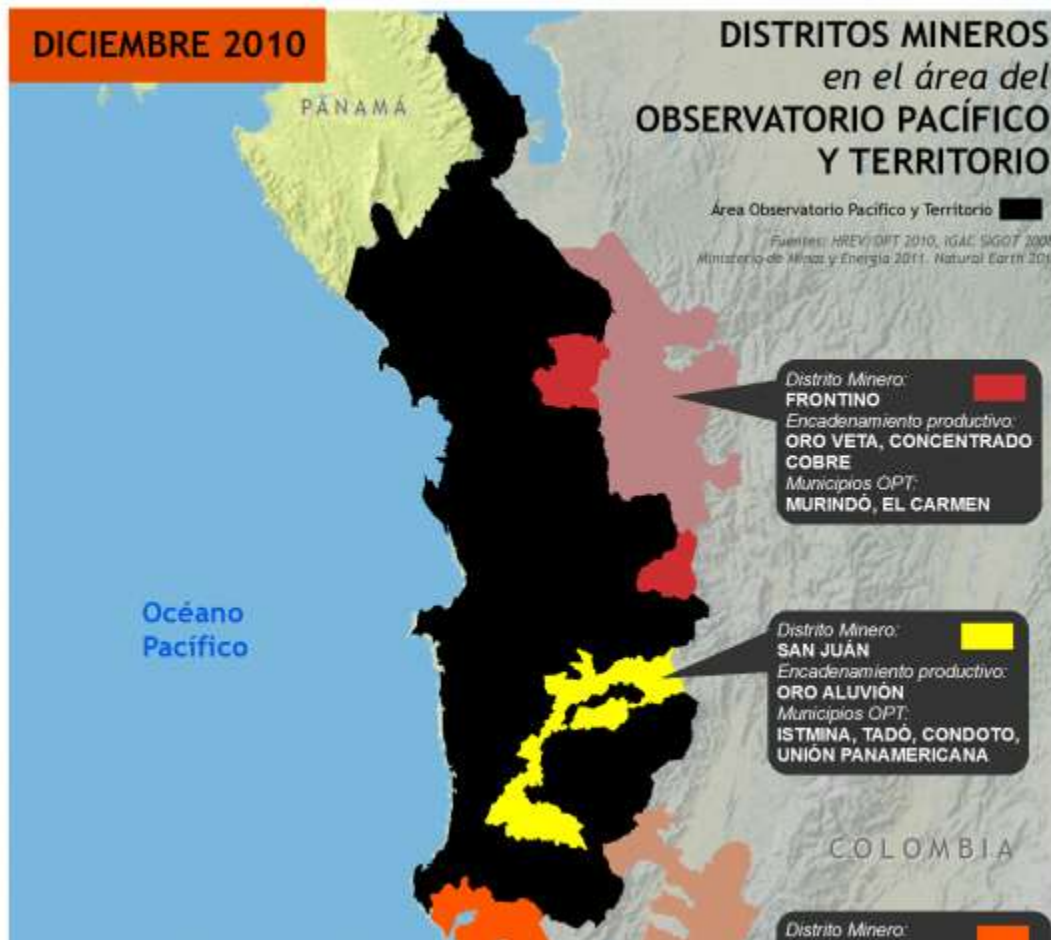
Una de las razones principales por las cuales se redujo la producción de oro fue la presión laboral que se ejercía sobre la población indígena y las enfermedades que redujeron considerablemente la mano de obra. Esto tuvo como consecuencia la traída de esclavos de África con quienes se inició la minería en el Chocó y su expansión en Antioquia (Información Minera de Colombia, 2010). Desde ese entonces la minería se convirtió en la actividad económica más importante en el Chocó y ayudó a construir la identidad cultural de las comunidades afrocolombianas que habitan en esta región (La Silla Vacía, 2011).

En la actualidad Colombia no se perfila como uno de los principales exportadores de oro en el mundo, sin embargo, el oro sigue siendo uno de los principales productos de exportación. En el 2011 Colombia produjo 53 toneladas de oro, lo cual lo ubicó como el cuarto productor latinoamericano y el décimo en el mundo (Ministerio de Minas y Energía, 2011).

Los yacimientos de oro del país se encuentran en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Guainía, Guajira, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle. El Ministerio de Minas y Energías hace una distribución de las regiones mineras en doce distritos, donde dos de ellos se encuentran en el Chocó: Istmina (o San Juan) y una pequeña parte del distrito Frontino. El distrito minero de Istmina incluye los municipios de: Condoto, Bagadó, Tadó, Istmina, Unión Panamericana y Sipí (IMC, 2006).

## **Mapa 1**

### **Distrito Minero de Istmina (San Juan)**



Fuente: Observatorio Pacífico y Territorio

## - El Chocó

El departamento de Chocó posee una gran riqueza natural. De hecho las actividades económicas se derivan casi en su totalidad de la explotación de recursos naturales. Del departamento sale gran producción minera de oro, cobre y la mayoría del platino producido en el país (Diagnóstico Minero, 2010). Chocó en la actualidad es el departamento que produce la mayor cantidad de oro en Colombia. En 2010, solo de este departamento salió el 46% de la producción total del país, es decir 24,6 toneladas de oro de las 53,6 toneladas producidas (Posada, 2012). Mientras que en 2011 el Chocó aportó el 49% del total obtenido por venta de metales preciosos, es decir \$ 77 mil millones (Torres, 2012).

El Chocó es un departamento con poca densidad de población (ACNUR, 2011). Está habitado principalmente por comunidades afrocolombianas (81%) e indígenas (10%), poblaciones que han sido comúnmente marginalizadas y excluidas. Como se mencionó anteriormente distintos hechos históricos, culturales y económicos dieron como resultado que la minería sea la principal actividad económica del departamento. La geografía y geología de la región han permitido el depósito de yacimientos de oro, facilitando distintos lugares de explotación que han aumentado como consecuencia de los procesos de erosión de los suelos. El 90% de los empleos de esta región se derivan de las prácticas mineras (Manuela Torres, 2006). El gobernador del Choco, Luis Gilberto Murillo afirma que el 50% de los habitantes de Chocó se dedican a la minería ilegal (La Patria, 2012). Además el Ministerio de Minas afirma que en el Chocó se producen unas 30 toneladas de oro al año, pero solo seis de ellas salen de manera legal” (La Patria, 2012).

Paradójicamente, siendo Chocó el principal productor de oro del país, es el departamento más pobre de Colombia. La minería, siendo uno de los elementos claves del desarrollo económico nacional, acompaña y favorece la pobreza y la ilegalidad en la región. En cifras de desarrollo humano la región Pacífico, donde se ubica el Chocó, está muy mal calificada. Según el informe de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), Chocó es el departamento más pobre del país. El 78,5 % de su población está bajo la línea de pobreza y casi la mitad vive en condiciones de indigencia. La gran mayoría de los municipios ubicados en el pacífico tienen bajas tasas de escolarización y altas tasas de trabajo infantil. Chocó tiene el mayor analfabetismo del país con un 8,1%, Su población presenta, en promedio, 7 años de estudio. Existe poca capacidad presupuestal para atender las necesidades educativas, Hay baja cobertura secundaria, técnica y no formal, bajo rendimiento escolar, altas tasas de deserción, ausentismo del personal docente, entre otras. Además cuentan con una cobertura de servicios públicos casi inexistente (Defensoría del Pueblo, 2010; 144-146). El acueducto solo llega al 25% de la población, mientras que en alcantarillado la cifra es aún menor, solo el 12% de las familias cuentan con alcantarillado.

La región cuenta con un grave problema de seguridad alimentaria puesto que la actividad agrícola se ha parado para darle paso a la actividad minera. (Posada, 2012). Anteriormente los campesinos combinaban la minería con la agricultura. En la actualidad, la mayoría de las tierras han sido arrendadas a los mineros y cultivos como la palma de aceite y la cocaína, por lo que el uso de las tierras se destina casi exclusivamente a la explotación minera y a los cultivos que no están destinados para el consumo de la población (ACNUR, 2011). En el Chocó se duplica el promedio nacional en desnutrición. De acuerdo al PNUD, un poco más de la mitad de la población termina el día sin una de las tres comidas necesarias.

Además de las diferentes condiciones geográficas, poblacionales y económicas, mencionadas anteriormente, el departamento cuenta con instituciones débiles, lo que da un valor estratégico para los actores armados. Informes indican que en los últimos 10 años, el 80 por ciento de las violaciones de derechos humanos se produjeron en regiones minero-energéticas, principalmente en el Chocó. Además el 87 por ciento de los desplazamientos en el país, proceden de esas zonas (El Tiempo, 2012). Se sabe también que los grupos ilegales dominan el departamento chocoano. El medio Atrato es dominio de las Águilas Negras; el Bajo Atrato, de Los Rastrojos y el Alto Atrato es tierra guerrillera (Restrepo, 2012).

Para las poblaciones de esta zona, la minería es aparte de ser casi la única actividad económica, la mejor alternativa laboral que hay. Las poblaciones comienzan a trabajar desde la infancia. Un barequero comenta en un reportaje de La Silla Vacía que *“En Istmina se dice que hay dos tipos de oro: el oro blanco, y el oro amarillo. Yo quiero trabajar el amarillo, porque el blanco es la coca y yo no quiero meterme con los grupos armados”*. (La Silla Vacía, 2012). No toda la minería que se explota en la región viene de manera ilegal. Sin embargo, es difícil distinguir entre minería informal, artesanal e ilegal. De acuerdo a la ACNUR, El gobierno ha tomado medidas para reducir la vulnerabilidad de la población. Se ha aumentado la presencia militar y policial en los municipios y las principales vías. Además se han desarrollado proyectos

como Familias en Acción y Familias Guardabosques, de este modo superar la pobreza. Sin embargo, la presencia de grupos armados y los problemas de orden público han aumentado (víctimas de minas antipersonas, restricciones a la movilización de personas y bienes, homicidios, desplazamientos y reclutamientos forzados, principalmente) (ACNUR, 2011).

#### **- Clima de Inversión**

Siendo Colombia el cuarto productor de oro en Latinoamérica y el décimo en el mundo. El presidente Santos quiere atraer la inversión internacional en la explotación minera. El ex presidente Álvaro Uribe, bajo su plan Visión 2019, hizo que la minería tomara gran fuerza en sus ocho años de gobierno. De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, la actividad minera aumentará en los próximos cuatro años de gobierno, ya que para el Presidente Juan Manuel Santos, la minería se constituye en una “locomotora” de la cual dependerá, por lo menos económicamente, el cumplimiento de una buena parte de las metas propuestas de inversión y crecimiento. En este plan, el departamento del Chocó, hace parte de la “Zona Pacífico e Insular” y es considerado un territorio con ventajas comparativas naturales, tales como su “potencial de desarrollo económico a partir de recursos mineros” (Plan Nacional de Desarrollo, 2011).

El gobierno del presidente Santos tiene también una serie de retos con los cuales debe luchar. Su imagen internacional, debido a los sucesos de los últimos años, la debilidad institucional en la aplicación de políticas públicas y la lucha contra la ilegalidad. De acuerdo a un informe de Fedesarrollo basado en un informe del Fraser Institute de 2006/2007, donde se sondearon 333 empresas mineras dedicadas a la exploración, explotación y consultoría, señala que *“en el pasado Colombia había sido percibida como un país inestable y peligroso para la inversión. Aunque advierte también que los avances recientes han permitido que el país se convierta en un destino interesante para las empresas mineras”*. El análisis destaca igualmente que *“la reversión de una situación adversa como la colombiana toma tiempo, y que sólo el paso de los*

*años confirmará si los avances recientes del entorno de los negocios en el país terminarán convirtiéndose en mejoras sostenidas y estructurales”* (Fedesarrollo, 2008; 9).

Aunque la imagen del país en el extranjero parece haber mejorado, el gobierno debe luchar por crear instituciones fuertes, de este modo atraer la inversión externa luchar contra la ilegalidad de la minería. El sondeo del Fraser Institute destaca que Colombia recibe una calificación de 25 sobre 100 en el indicador de *Potencial de Políticas (Policy potential Index)*. Situándolo en el puesto 55 de los 65 países y regiones analizadas. Esto indica que el país es percibido como inestable, que las políticas públicas no tienen los efectos esperados en la actividad minera y que las normas no son cumplidas en su totalidad. Esto incluye aspectos como la tributación, la seguridad, la infraestructura y la reglamentación laboral (Fedesarrollo, 2008; 9).

El gobierno tiene que luchar también en contra de la ilegalidad. Uno de los principales problemas para combatir la minería ilegal está en las distinciones entre los tipos de minería. Existe una frontera borrosa entre la minería ilegal, la artesanal, informal o la criminal. Apenas el 14% de las 53 toneladas de oro producidas en Colombia en el año 2010 provino de la minería legal. El 86% restante fue extraído a partir de las operaciones de mineros artesanales, explotadores informales y organizaciones al margen de la ley (Dinero, 2012). Solo 10 toneladas fueron extraídas por empresas dedicadas a la explotación minera. (Posada, 2012). De acuerdo a la Defensoría del Pueblo, cerca del 50% de las minas en el país es ilegal, muchas dominadas por grupos armados ilegales, y en 44% de los municipios del país existe explotación ilegal de carbón, oro u otro mineral (Defensoría del Pueblo, 2010).

### **- El conflicto en Colombia**

El conflicto colombiano es complejo y lleva ya más de cinco décadas, ha evolucionado y se ha transformado de acuerdo a los cambios en el tiempo. Es un conflicto que su duración ha permitido penetrarse en distintas instituciones,

clases sociales y actividades económicas, tanto ilegales como legales. A diferencia de otros países que viven o han vivido conflictos relacionados a la explotación de recursos naturales como el Congo o Sierra Leona, Colombia no ha vivido una guerra de escala total. El caso colombiano es un conflicto de baja intensidad y larga duración, que ha contado con momentos de escaladas. El inicio del conflicto colombiano a diferencia de estos otros países, tampoco tiene como fundamento el control por recursos naturales estratégicos como en los países mencionados anteriormente.

El conflicto en Colombia surge antes del inicio de la guerra fría, a diferencia de los conflictos que tienen como causa la lucha por un recurso natural estratégico. El conflicto colombiano surge principalmente con la lucha por la justicia social y las confrontaciones ideológicas que comenzaron en 1940 (RENNER 2004; 36). La Violencia, la época a la cual muchos autores identifican como el inicio del conflicto en Colombia, se le atribuye a la lucha partidista entre liberales y conservadores como causa inicial. Existen también otros factores como: los conflictos socioeconómicos entre las clases, el problema de la propiedad de las tierras, el abandono forzoso del campo, entre otros conflictos agrarios, además del derrumbamiento institucional. Por ejemplo, la falta de ordenamiento por parte del estado, la permisividad y la impunidad para la población civil de crear sus propios grupos de protección (Oquist, 1978). Estos factores junto a la represión política que trajo la violencia partidistas en los años siguientes, específicamente bajo el frente nacional, la expansión del comunismo en el exterior, además de la creciente concentración de riqueza y poder en manos de una pequeña élite generaron la aparición de varios grupos guerrilleros de izquierda en los años 60s (RENNER, 2004; 36). La violencia iniciada en 1968, a raíz del conflicto partidista se redujo en los siguientes años. Sin embargo, la actividad guerrillera comenzada en esta época determinó la lucha armada que continua hasta ahora en algunas regiones (Oquist, 1978).

Los primeros actores armados que surgieron entonces fueron las guerrillas izquierdistas. Las FARC surgieron tras la violencia de los años cincuenta. A finales de los años 40, surgieron distintos grupos insurgentes, que después de

ser atacados militarmente, la gran mayoría se desmovilizó en el gobierno de Rojas Pinilla. Sin embargo algunos grupos como las FARC lo hicieron y más adelante, en los años sesenta, se proclaman como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) (Oquist, 1978). El ELN surge a partir de la influencia de la Revolución Cubana. Un grupo de jóvenes que viajaron a Cuba para recibir entrenamiento militar, regresaron al país y formaron el primer grupo insurgente (Oquist, 1978). Las FARC se establecieron principalmente en el sur del país, regiones donde se cultiva la hoja de coca. En el nororiente se establece el ELN, operando en zonas ricas en petróleo. Con el tiempo, apoyados por el gobierno surgieron también grupos paramilitares en todo el país, de este modo combatir la insurgencia. En 1996, se formaron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) un ejército privado formado por la unión de paramilitares y narcos. (RENNER, 2004). Finalmente las Bandas Criminales (Bacrim), compuestas por paramilitares desmovilizados, son el grupo armado más reciente. Estos surgen a partir de las políticas de estado para la desmovilización, durante la presidencia de Uribe (Verdad Abierta, 2012).

Las actividades económicas ilegales o realizadas por grupos ilegales, se han presentado desde hace mucho tiempo en el país. Darío Betancourt y Marta García hablan sobre el desarrollo de una “cultura de la ilegalidad” en el país gracias los factores geográficos y poblacionales que se han venido mencionando a lo largo de este trabajo y a una clase política que se aprovecha de los privilegios burocráticos de manera excluyente, poco control sobre el gasto público y la corrupción en los sectores públicos y privados (Betancourt & García, 1994). La Cultura de la ilegalidad y la debilidad del Estado han llevado a la formación de zonas donde existen actividades al margen de la ley. Quien domina estas actividades en cada región, está determinado por momentos históricos.

La injerencia de grupos armados en la minería no es un fenómeno nuevo en el país (Verdad Abierta, 2012). La minería de esmeraldas por ejemplo, se ha relacionado con los paramilitares. Se cree que la minería de esmeraldas en

Boyacá creó los grupos paramilitares en el oriente medio y los llanos en los años ochenta. Un paramilitar desmovilizado asegura que una forma de financiar los paramilitares de los llanos era ofreciéndoles minas para que los paramilitares las explotaran de vez en cuando (El Tiempo, El Espectador, 2012). Alfredo Rangel, director de la Fundación Seguridad y Democracia, explica también que las FARC han desplazado al ELN en la captación de esos dineros. Las FARC se benefician de modo directo o indirecto de las regalías que deja la minería, estas formas de financiación serán explicadas en el siguiente capítulo (BBC, 2011).

Tras 50 años de conflicto armado, más de dos décadas de programas de lucha contra los cultivos ilícitos, combinado con el aumento de los precios internacionales de las materias primas, los actores armados ilegales han obtenido incentivos para diversificar sus actividades ilegales e involucrarse en la minería. Alfredo Rangel indica que *“hace algunos años las FARC recibían ingresos por cerca de US\$1 millón al día, pero ahora “sólo perciben unos US\$100 millones al año”* (BBC, 2011). La evolución del conflicto en los últimos años ha permitido que en la actualidad se incluya la lucha por el control de algunos recursos naturales estratégicos y de las regiones donde se encuentran estos recursos como parte importante para el financiamiento de los grupos armados.

De acuerdo a Collier, el conflicto ideológico que inicia con el discurso de reivindicación por la opresión política vivida en el país durante muchos años (especialmente la opresión vivida bajo el Frente Nacional), la privación de muchos derechos y la inequidad social; tiene como principal motivación en la actualidad, la fuerza silenciosa de la avaricia que genera la rentabilidad del conflicto más allá de la ideología. La Guerrilla de las FARC sigue haciendo uso de un fuerte discurso ideológico en la actualidad, aunque se le acusa de funcionar como una empresa que se lucra de actividades como el secuestro, la extorsión, el robo y el tráfico de drogas y armas (El Tiempo). Tanja Nijmeier, la holandesa que combate en las Farc, indicó en una entrevista en la Habana que *“Los tiempos cambian, pero la opresión continúa. Nos consideramos un partido*

*político armado, cuya ideología está basada en el marxismo-leninismo. Esas son las ideas por las que luchamos. Queremos hacer reformas radicales.*” (El País España, 2012). Alfredo Rangel, afirma que las fuentes de financiación de las Farc vienen principalmente del Narcotráfico (35% del presupuesto), luego del secuestro y la extorsión (30%). Mientras que la ayuda y donaciones que reciben de organizaciones de izquierda internacionales representan la proporción más pequeña de sus finanzas y en esta proporción se incluyen los negocios legales que manejan (15%) (BBC, 2011).

De acuerdo a Renner, la violencia relacionada a los recursos naturales no busca derrocar un gobierno si no ganar y mantener control sobre recursos lucrativos que se encuentran en esa zona. En la actualidad se cuestiona la motivación ideológica de la guerrilla, porque se les acusa de tener alianzas con las Bacrim, grupos criminales que tienen una ideología antagónica. El ministro de defensa Juan Carlos Pinzón asegura que las Farc son socios de los “Rastrojos” y los “Urabeños”, mientras que el ELN tienen alianzas con otras bandas (El País, 2012). La afirmación de Renner, es visible en la forma como operan las Bacrim. En el caso de la guerrilla no se puede afirmar que este sea el objetivo principal en este momento, sin embargo, la actuación de algunos bloques y las alianzas que se han formado parecen mostrar que en algunos casos se mueven por esta motivación.

### **- Minería y Conflicto en la Actualidad**

A este punto se sabe que tanto los grupos estatales como los grupos al margen de la ley han usado los recursos naturales como una fuente importante para financiar actividades militares. Es también evidente que los grupos armados ilegales en Colombia no solo obtienen recursos de actividades ilegales si no que en muchos casos obtienen también recursos de distintos sectores de la economía legal y estos son muy rentables pues pueden llegar a ser una fuente importante de financiación para un grupo armado.

Históricamente, la cocaína (uno de los recursos con mayor capacidad de saqueo, de acuerdo a la caracterización) ha sido el recurso natural que han usado los grupos armados como principal fuente de financiación. Sin embargo, es un recurso ilegal al cual el Estado ha declarado la guerra contra su producción y comercialización (Semana, 2012). “En el pacífico colombiano, el presidente de la Confederación Nacional de Mineros de Colombia, Ramiro Restrepo, señala que “La coca ha sido atacada duramente por el gobierno, se han erradicado los cultivos ilícitos a través de las aspersiones aéreas y a través de las erradicaciones manuales” (Mineros del Chocó, 2012). De acuerdo a la BBC, el presidente Juan Manuel Santos indicó que “El éxito que hemos tenido en la lucha contra el narcotráfico –y hemos tenido bastante éxito- los ha obligado a buscar otras fuentes de financiamiento, y una de esas es la minería ilegal, especialmente el oro” (Mineros del Chocó, 2012).

El Defensor del Pueblo, Volmar Pérez dijo que *“La minería ilegal, sobre todo la aurífera, se ha convertido en una de las fuentes de financiación, no la única, pero si una de ellas para los ilegales”*, además destacó que tal actividad es a su vez una de las causas de violencia y asesinatos en distintas zonas del país (El Universal, 2012). Diferentes grupos ilegales tienen injerencia en los distintos sectores mineros en varias regiones del país. De hecho, en algunos casos se dice que el oro se ha convertido en un recurso más rentable que la droga, particularmente en los últimos dos años. Algunos artículos indican que se ha cambiado la cocaína por el oro en muchas regiones del país, como principal fuente de financiación para los grupos armados. (Semana & El Tiempo, 2012). La lucha contra las drogas ha generado que sea más difícil sacar cocaína del país, además las regalías que deja la extracción del oro son más altas que las generadas en el negocio de la cocaína. En un documental realizado por Caracol Televisión, un excombatiente de las FARC afirmaba que por el kilo de cocaína se ganaba doscientos mil pesos, mientras que la explotación de oro legal o ilegal, directa o indirectamente puede generar cuatro millones de pesos. El oro es además, un recurso legal que no se puede rastrear fácilmente. En el mercado internacional, no se llevan registros de que compañía proviene el oro

que se comercializa, por tanto es difícil saber cual viene de manera legal o ilegal.

Existen diferentes formas con las cuales un grupo al margen de la ley puede beneficiarse de modo directo o indirecto del mercado del oro. Aunque es más común obtener beneficios de modo indirecto.

Los grupos ilegales se benefician indirectamente de las actividades mineras mediante formas distintas, cada vez más especializadas y complejas. La extorsión y la captación de regalías son las formas más comunes y conocidas. Por medio de las extorsiones, los grupos al margen de la ley pueden obtener ganancias en cualquier parte de la cadena de producción. Se pueden cobrar vacunas por el uso de la maquinaria, por vigilancia en la zona, por derecho a pasar por una zona, entre otras formas (La Silla Vacía, 2011). Las vacunas a mineros informales son una práctica diaria. Sin el pago de una vacuna, un minero informal no puede trabajar. En las zonas de los ríos San Juan y Atrato, en el Chocó, tanto paramilitares como las FARC, extorsionan mineros informales (La Patria, 2012).

Cuando una empresa extractiva muestra interés en explorar una zona en particular, los grupos ilegales que buscan ingresos adicionales buscan controlar a la zona. Antes de que una empresa se establezca, llegan los grupos ilegales para posicionarse y obtener el control sobre el lugar. El grupo ilegal busca controlar el mercado y evitar el ingreso de otros grupos. (Massé, 2012).

En algunos casos los grupos al margen de la ley actúan también como proveedores de servicios. Pueden ofrecer protección para las empresas extractivas o pueden por ejemplo proveer trabajadores. (Defensoría del Pueblo, 2010) Los grupos ilegales cobran vacunas a empresas multinacionales a cambio de protección. Sin embargo, no se sabe hasta que punto las empresas son extorsionadas o si por el contrario, son ellas las que pagan voluntariamente para obtener protección.

También actúan como facilitadores para la llegada de empresas extractivas. El interés de los grupos ilegales por las zonas mineras y petroleras del país ha aumentado la cifra de violaciones de derechos humanos y asesinatos. Con el uso de amenazas u homicidios selectivos, los grupos logran intimidar las poblaciones que viven en las zonas mineras. En muchas de estas zonas los líderes comunitarios han sido amenazados o incluso asesinados. De este modo permiten el ingreso de grandes empresas al sector. El informe de CITpax señala que la ONG CODHES denuncia que “mientras la fuerza pública protege la inversión privada, los paramilitares evitan la protesta social y presionan el desplazamiento” (CODHES, 2011). Por otro lado, los grupos al margen de la ley están reclutando menores de edad para que trabajen en las minas ilegales.

Otra forma de beneficiarse indirectamente es a través del arriendo de concesiones legales por parte de grupos al margen de la ley. En este caso, las minas tienen licencias legales, pero al ser arrendadas a terceros no se sabe la legalidad del arrendatario. Generalmente, los grupos ilegales crean empresas fachada y de esta forma se involucran grupos al margen de la ley con actividades legales gracias a que los títulos son obtenidos legítimamente. (Semana, 2009)

Los grupos al margen de la ley pueden beneficiarse directamente de la minería al tener el control de la mina y explotar directamente el lugar. Gracias al dinero generado por el narcotráfico y la captación ilegal de regalías, los grupos al margen de la ley han logrado adquirir maquinaria para extraer oro. Existen en la actualidad varias minas explotadas de esta manera en el Chocó, Nariño y el Valle donde la guerrilla y las Bacrim operan de manera ilegal (La Silla Vacía, 2012). La mayoría de los grupos que operan de esta forma, se encuentran en zonas de difícil acceso, donde existe poca presencia del Estado y donde la presencia de grupos armados lleva varios años, es decir zonas controladas por esos grupos al margen de la ley.

Este tipo de extracción cuenta pocas veces con presencia de mineros tradicionales artesanales. Aunque existen testimonios que afirman que en algunas regiones, existen minas donde los grupos ilegales permiten que haya presencia de mineros artesanales explotando las zonas donde ya queda poco oro. De este modo no atraen la atención del gobierno, no se genera conflicto con las comunidades y esta actividad no tiene gran importancia dentro de las pérdidas o ganancias que deja el trabajo en la mina (Massé, 2012).

El Centro Internacional de Toledo para la Paz realizó un estudio sobre la minería ilegal en Colombia, en donde denuncia que al menos en ocho departamentos el oro ya está desplazando a la coca como la principal fuente de financiación de los grupos ilegales (El Tiempo, 2012). El informe muestra como en varios departamentos, incluido el departamento del Chocó, se ha disparado la explotación de oro de manera ilegal. Esto ha traído como consecuencia el aumento de la presencia de grupos armados y el aumento de enfrentamientos por el control de ese negocio. El estudio indica también que los grupos ilegales han logrado infiltrarse en empresas y alcaldías facilitando el control de la explotación de los recursos. Se dice también que en muchas zonas los grupos al margen de la ley han sido apoyados por grupos militares (Massé, 2012). Siguiendo a Renner, los grupos armados buscan mantener control sobre los recursos lucrativos que se encuentran en esa zona.

Al ver la caracterización de la región se puede apreciar que en esta zona del país es donde se encuentra más de la mitad de la producción aurífera del país, hay poca diversificación de actividades económicas y muchos viven de actividades ilegales como los cultivos ilícitos y la refinación de la pasta de coca. En el caso del Chocó, las poblaciones que viven allá son tradicionalmente mineras. El oro se plantea como una opción “legal” por lo tanto tienen mas aceptación por parte de las personas que habitan en estas zonas. El presidente de la Confederación Nacional de Mineros de Colombia señala que “muchas gente de esa que trabajaba en los cultivos ilícitos ahora ha incursionado en la minería, como los ‘raspachines’, que son los que cogen las hojas de coca” (Mineros del Chocó, 2012).

El Gobierno cree que la minería es una de las “locomotoras” del desarrollo nacional, pero teme también que los grupos ilegales piensan que será el “combustible para el sostenimiento de sus actividades al margen de la ley” (El Tiempo; 2012) No por que sea la actividad económica que financiará en su mayoría a los grupos armados, si no por que a medida que la locomotora minera se pone en marcha, se convierte también en una opción que atrae más a los grupos ilegales y varios grupos tratan de tener mayor participación dentro de este negocio.

La locomotora minero-energética beneficia el país, aunque beneficia también a los grupos ilegales que ya han venido aumentando sus ingresos provenientes de las actividades mineras y petroleras. Con el aumento del precio del oro en el mercado internacional, la explotación ilegal del oro no supone un suplemento a las actividades económicas que llevan a cabo los grupos armados, pero empezó a representar un complemento muy atractivo a los cultivos ilícitos u otras actividades ilegales para estos actores al margen de la ley. El ingreso de empresas multinacionales al país también significa mayor ingreso para los actores armados ilegales a través de la captación de recursos provenientes de la extorsión o de empresas contratistas. Los actores ilegales pueden beneficiarse a través de la captación ilegal de regalías, de las regalías que obtienen los departamentos por las empresas que pagan al Estado colombiano.

El saliente director de la Policía Nacional, general Óscar Naranjo, señaló que la batalla de ahora en adelante de las autoridades en Colombia será contra la minería ilegal. El oficial indicó que desde hace tres años este flagelo se ha convertido en el apoyo económico a los grupos al margen de la ley (La Patria, 2012) y que la minería es la forma de beneficiarse económicamente que ha tomado mayor importancia en los últimos años. La batalla incluye el control de las periferias y las regalías que deja el negocio del oro, que va desde las extorsiones hasta la explotación directa del oro.

#### - **Localización Grupos Armados en la Región**

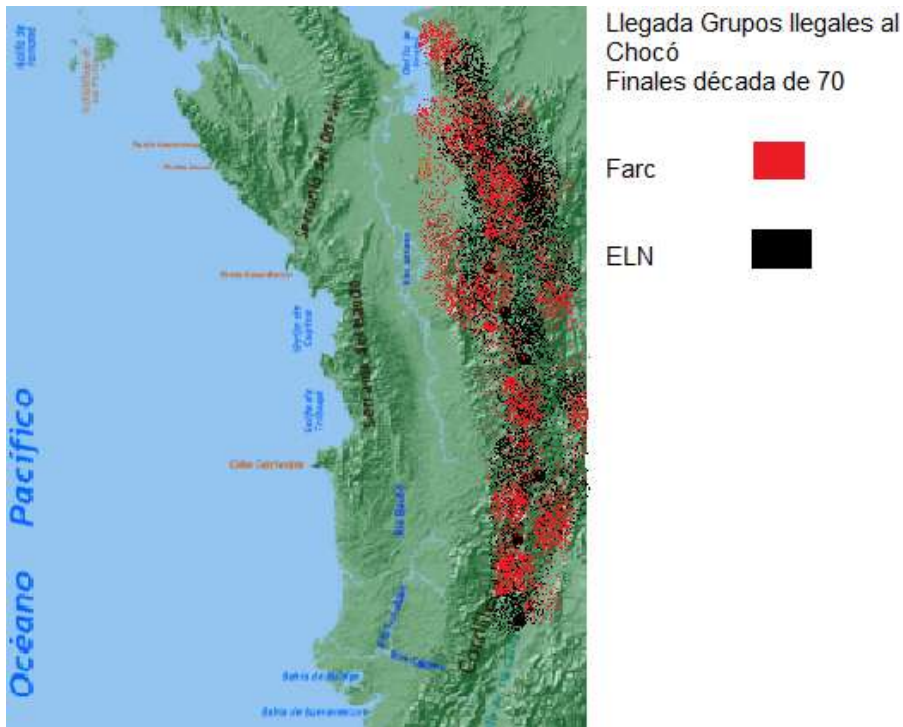
La difícil geografía del Chocó ha sido importante para el desarrollo de actividades ilegales como el cultivo de cocaína, el comercio de drogas y armas y en la actualidad la explotación ilegal de minerales. Este Departamento cuenta con ríos y caños que sirven de corredores que comunican la costa Pacífica y la Atlántica, además de comunicar el país con la frontera con Panamá con el interior del país (Antioquia, Valle y Risaralda), lo cual permite que sea una región donde tradicionalmente se han establecido grupos que trafican con armas y drogas. El departamento es también una zona selvática de difícil control y acceso para las instituciones del estado, lo que ha permitido que los grupos armados ilegales se establezcan en esta zona y tengan control sobre ella (ACNUR, 2011).

Los primeros grupos armados en establecerse en el departamento fueron la guerrilla. Desde mediados de la década de los setenta, las Farc y el ELN llegaron principalmente a la zona montañosa en búsqueda de refugio y un punto estratégico para el repliegue de sus tropas (Mapa 2). En la década de los ochenta, los grupos guerrilleros se consolidan en la región, mientras que narcotraficantes compraban tierras en el litoral, generando como respuesta la aparición de grupos de autodefensa. Al tiempo que se produjo en el litoral la compra de tierras por parte de narcotraficantes. La agudización del conflicto en el departamento se da a partir de 1996, debido al desarrollo de operaciones militares y el aumento de la presión por parte de las AUC en la región de Atrato (Sistema de Alertas Tempranas, 2010)

## **Mapa 2**

### **Primeros Grupos Armados**

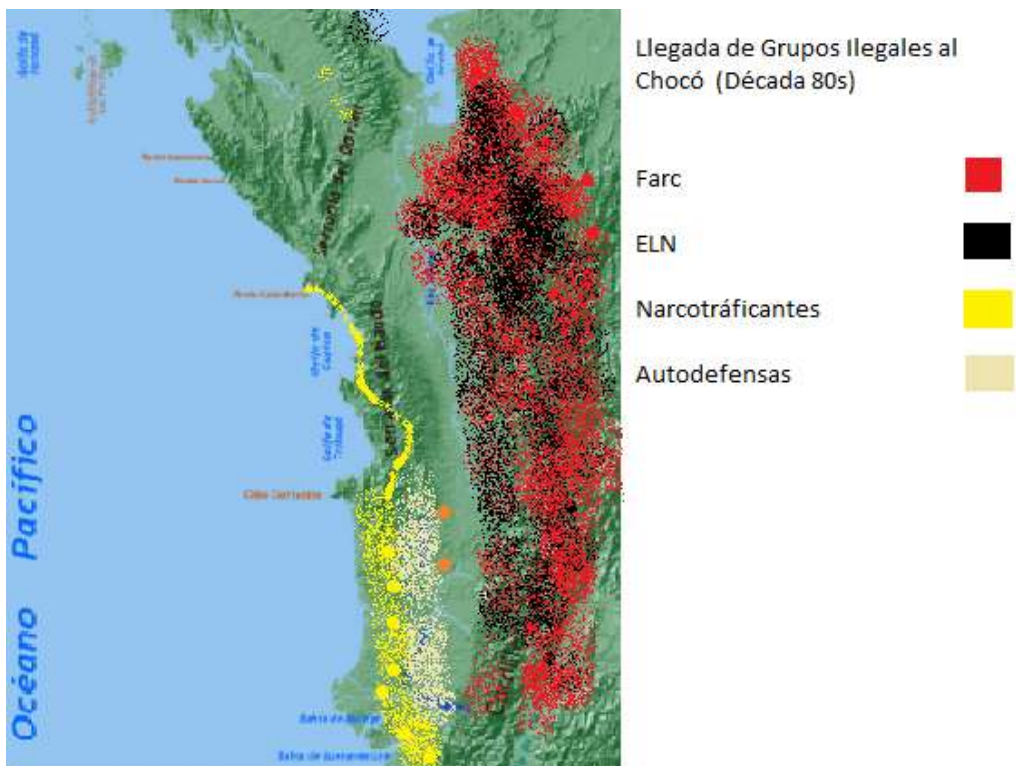
#### **Finales de 1970**



Fuente cartográfica: Observatorio Pacífico y Territorio

### Mapa 3

### Consolidación Guerrillera, Llegada de Narcotraficantes y Aparición de Autodefensas. Década de 1980.



Fuente cartográfica: Observatorio de Pacífico y Territorio

En la actualidad se conoce la presencia de diferentes bloques de las FARC, el ELN y las AUC en la región, distribuidos en la siguiente tabla y el siguiente mapa.

**Tabla 1**

**Distribución de Grupos Armados en el Chocó en la Actualidad**

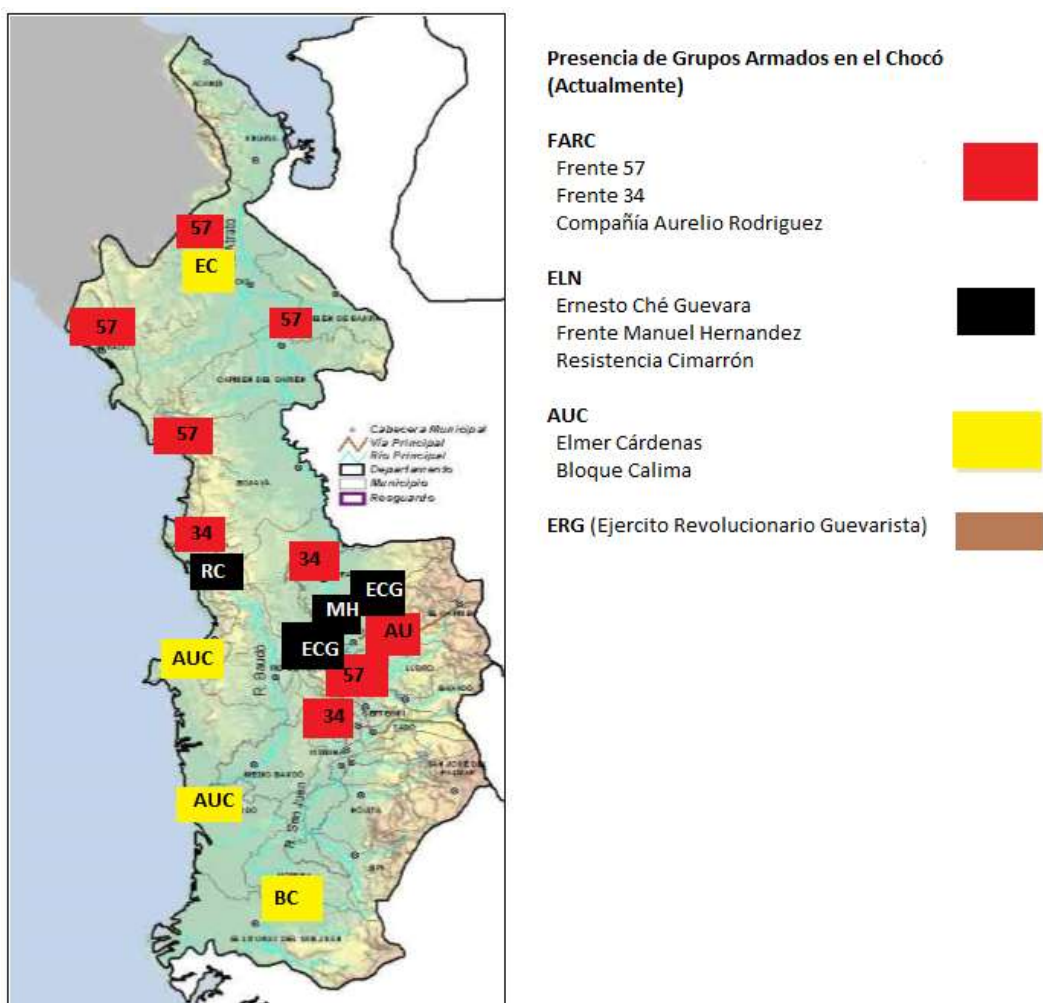
<b>Grupo Armado</b>	<b>Frente</b>	<b>Lugar donde Operan</b>
FARC	Frente 57	Urabá, alto y medio Atrato. Ríosucio, Juradó y Bojayá.
	Frente 34	Municipios de Bojayá y Quibdó (compartidos con el frente 57)
	Compañía Aurelio Rodríguez	Alto Atrato (compartidos con el frente 34) Quibdó, El Carmen y Lloró, y los municipios de Itsmina, Novita y San José del Palmar.
ELN	Ernesto Ché Guevara	Itsmina, Bagadó, Lloró, El Carmen y Tadó.
	Frente Manuel Hernández	Carmen de Atrato, Quibdó y algunos municipios aledaños.
	Resistencia Cimarrón	Circula entre el litoral y la Serranía de Baudó, ensenada de Utría, Bahía Solano y Nuquí.
AUC	Elmer Cárdenas	Casco urbano de Ríosucio, Bojayá y

		Quibdó.
	Bloque Calima	Sur del departamento y parte del valle del río San Juan.
ERG (Ejercito Revolucionario Guevarista)		El Carmen de Atrato, Bagadó, Tadó y San José del Palmar.

Fuente: El País Cali

## Mapa 4

### Distribución de Grupos Armados en el Chocó en la Actualidad



Fuente cartográfica: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH Vicepresidencia de la República

## **- Efectos, Evolución y Adaptación de la Ilegalidad en el Territorio**

La presencia de las Farc es la más significativa, mientras que las autodefensas han ido creciendo con el narcotráfico que ha invertido en tierras. Este avance ha derivado en enfrentamientos entre subversivos y paramilitares, quienes persiguen en estas zonas fuentes de respaldo económico, político, moral y logístico convirtiendo a la población en escudo humano, aseguró el informe del Observatorio Toledo para la Paz (Massé, 2012).

Las FARC es el grupo armado ilegal que más influencia ejerce en el sector minero. Tienen presencia en Antioquia, Bolívar, Caquetá, Casanare, Cauca, Chocó, Nariño y Tolima. Le sigue el ELN, con presencia en el Sur de Bolívar, Chocó, Nariño y Santander, seguido muy de cerca por las llamadas Bandas criminales (BACRIM), que están cada vez más involucradas en estas actividades principalmente en Antioquia, Sur de Córdoba, Cauca, Valle y Nariño (El Espectador, 2012). Se estima que las FARC tienen el 20% de la producción ilegal, el ELN serían los segundos y finalmente están las BACRIM (El Tiempo, 2012). Se sabe además que la guerrilla y las bandas criminales, están manejando sus propias excavadoras y maquinaria para explotar oro en la región pacífica (El Tiempo, 2012). En diez años de política de seguridad democrática dieron lugar al repliegue de las FARC y ELN a lo profundo de la selva y/ o de las montañas, donde justamente coinciden importantes actividades petroleras y mineras (Massé, 2012; 4).

Gobierno parece favorecer que se den este tipo de actividades. Existen denuncias contra corporaciones estatales que favorecen la corrupción y las actividades ilegales. Generalmente a un minero informal, al carecer de títulos, se le impide que explote una zona, al menos hasta que se de un aporte. Un artículo realizado por La Silla Vacía, se denuncia que la Corporación Ambiental del Chocó, Codechocó, suele llegar a sus enclaves y amenazar con decomisar toda la maquinaria de los mineros informales. Hasta que se da un aporte de varios millones de pesos para poder seguir trabajando (La Silla Vacía, 2012). Evidentemente las empresas extranjeras pueden aportar mayores montos que

los pequeños mineros. Este tipo de prácticas han perjudicado las actividades de sustento de los mineros en la región. El código Minero (Ley 685 de 2001) favorece la explotación de oro a larga escala pero no brinda una alternativa a los mineros tradicionales.

Muchos de los terrenos que están siendo explotados actualmente pertenecen a comunidades afro o indígenas. Sin embargo, existen denuncias donde el gobierno ha concedido terrenos a multinacionales, a pesar de la negativa de los pobladores. En Condoto, municipio que es parte del distrito minero de San Juan se sabe que el gobierno entregó 87 mil hectáreas a la empresa extranjera, Anglo Gold Ashanti. A pesar de pertenecer a las comunidades minoritarias, el Estado aclara que el subsuelo es propiedad de la nación, por lo que el papel de las poblaciones es ser arrendatarios (Torres, 2012).

El Gobierno, está limitando el acceso a la tecnología a los mineros tradicionales, está limitando la formalización de los mineros y no genera garantías que beneficien las poblaciones directamente afectadas por conflicto relacionado a la minería. La minería ilegal, apoyada con el Código Minero, ha generado por el contrario fuertes problemas descomposición social como prostitución, alcoholismo, aumento del trabajo infantil y la desescolarización. Ha traído como se expuso anteriormente el aumento de asesinatos, desplazamiento interno y violación a derechos humanos.

En algunos casos, la explotación minera sirve también para lavar dinero de los grupos ilegales. Se dice que varias veces los traficantes de drogas compran oro a los mineros informales, o lo explotan directamente y luego declaran el metal como parte del producto de una mina formal (Dinero, 2012). Perjudicando la economía nacional debido a la injerencia de dineros del sector ilegal en la economía legal.

No se puede olvidar el efecto negativo que ha traído la minería para el medio ambiente. La clandestinidad de la actividad, el poco control del gobierno y el poco conocimiento de las personas que explotan las minas han traído

consecuencias graves para el medio ambiente. La corporación Oro Verde dice que en una jornada normal una retroexcavadora puede acabar con un pedazo de selva del tamaño de una cancha de fútbol. Afirma también que las retroexcavadoras de las minas ilegales sólo descansan dos horas al día (Posada, 2012). El uso descontrolado de cianuro y mercurio han contaminado los ríos. El hábitat de los ríos se ha alterado y varias especies están desapareciendo, debido al calentamiento de las aguas. Generado por la extracción de piedras y arena de los ríos.

Por lo tanto Chocó es una zona del país que presenta alta vulnerabilidad de presentar un conflicto debido a sus recursos naturales. No como causante del conflicto, pues este ya existe desde hace muchos años. Pero si como prolongador de un conflicto que se presenta en esta región en particular, cuyos alcances económicos pueden influenciar el conflicto nacional. Por un lado, al contar con corredores que comunican la Costa, la frontera con Panamá y el interior del país (Córdoba, Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca), el Chocó es propicio para el tráfico de armas y drogas. Por otro lado, al ser una zona selvática de difícil control y acceso para las instituciones del Estado, se ha convertido en una zona de refugio y adiestramiento para los grupos armados ilegales y zona de negocios ilegales, tales como el de extracción ilegal de recursos forestales y mineros y de siembra de cultivos ilícitos.

### **-Análisis de Variables del marco teórico con el recurso oro. ¿Por qué es rentable el oro en este momento?**

La extracción de oro es entonces, altamente rentable como forma de financiación para los grupos ilegales por que cumple con todas las características expuestas en la teoría de la Guerra de Recursos, para que un recurso tenga alta capacidad de saqueo.

Primero que todo el oro es un mineral. Dentro de la clasificación de los recursos naturales de Soyza, los minerales son el recurso de mayor capacidad de saqueo. Por que de acuerdo a Homer-Dixon es un recurso no renovable.

Se sabe que el oro es un recurso puntual y se encuentra solo en los 12 distritos mineros de país. La región pacífica, especialmente el Chocó, son lugares atractivos porque el oro se encuentra ampliamente distribuido sobre el territorio. De hecho, las actividades de exploración en la región son poco necesarias. En el pasado muchos exploradores describían el Chocó como una zona donde “el piso era de oro” (Posada, 2012).

El recurso es distante. Se encuentra en zonas periféricas, donde hay poco control estatal y hay presencia de grupos al margen de la ley. Son zonas donde generalmente se encuentran guerrilla, paramilitares y comunidades minoritarias. Además de ser de difícil acceso por su geografía. El pacífico colombiano es un territorio selvático.

La explotación se puede dar de manera artesanal (sin uso de tecnología) o se puede dar con el uso de maquinas y químicos. De igual manera el costo de estos equipos no es alto, pues no son equipos complejos. Muchos grupos al margen de la ley financian la compra de estos equipos con el dinero que proviene de otras actividades (cocaína, lavado de dinero, extorsión y vacunas). La explotación tampoco requiere de conocimientos muy especializado o importar el capital técnico como se indicó anteriormente, existen empresas extranjeras, pero existen también pequeños mineros. Aunque un equipo especializado sería la mejor opción, pues se optimizaría la explotación mineral, se reduciría el impacto ambiental y el estado podría tener mejor control sobre las regalías.

El almacenamiento y transporte del oro es simple y solo requiere ser custodiado debido al riesgo de ser robado. No necesita equipos especiales ni construcciones especiales para ser guardado. El oro puede ser transportado incluso por un individuo.

Para ser comercializarlo en los mercados finales, se funden los granos de oro que se encuentran en las excavaciones en lingotes, actividad que no tiene mayor nivel de dificultad.

A nivel político, el país cuenta además con un gran problema de debilidad institucional: corrupción de las instituciones del gobierno. Dificil acceso y control del territorio. Problemas de gobernabilidad al no ser capaz de resolver un conflicto que lleva 60 años. Poca legitimidad de la fuerza del Estado por las comunidades que viven allí. Presencia de grupos al margen de la ley.

A nivel social, las comunidades que habitan en estas zonas o los grupos al margen de la ley tienen también una amplia lista de motivaciones para explotar oro de manera ilegal. Inequidad Social, la región vive por debajo de la línea de pobreza. De acuerdo a la Defensoría del Pueblo, la Región cuenta con bajas tasas de alfabetismo, carecen de escuelas en condiciones óptimas, acceso a la salud, cobertura de servicios públicos, existe malnutrición y la región carece de seguridad alimentaria. También hay poca Cohesión social, históricamente los pueblos de esta región (afro e indígenas) tienen una identidad y costumbres diferentes a la identidad nacional. Las poblaciones del Chocó sienten que para el Estado, no son una prioridad y se encuentran en el olvido. A esto se le suma, la percepción desfavorecedora que tiene sobre las políticas mineras, que solo benefician a las grandes empresas extranjeras.

Los costos de oportunidad también son altos. No se pagan impuestos cuando la extracción es ilegal. La maquinaria se puede adquirir fácilmente. El oro cada vez deja más regalías pues, la mano de obra es barata y el precio internacional del oro es muy alto. Finalmente, La proveniencia de los recursos es secreta en el mercado final. No hay un rastreo ni se llevan registros de donde viene este recurso.

## **Conclusiones**

Es claro que los recursos naturales como tal no han sido los generadores del conflicto colombiano. Tampoco se puede afirmar que la entrada de megaproyectos mineros en el país es la solución económica para los grupos

armados. El oro no es la única forma por la cual se financian grupos armados, aunque es visible que la explotación minera es de gran atractivo para estos grupos, los cuales han buscado en los últimos años participar cada día en mayor proporción de las regalías que deja el oro.

Se debe tener en cuenta que existe una injerencia por parte de los grupos armados en la minería ilegal de oro. No existen fuertes políticas públicas que detengan eficazmente el desarrollo de la minería dirigida por grupos armados. Además la vulnerabilidad y las condiciones de vida de los habitantes del Chocó, permiten que se den estas dinámicas de conflicto en esta zona en particular al generar situaciones de dependencia de las comunidades al degradarse los sistemas de producción tradicional y al asumirse un nuevo modelo de relaciones sociales y económicas. La debilidad institucional, la geografía y la vulnerabilidad de la población son un factor de oportunidad para los grupos armados y en consecuencia puede ayudar a la prolongación del conflicto si no se toman medidas para evitar la injerencia de grupos armados en la minería.

Siguiendo la teoría de la Guerra de Recursos, Colombia tiene un gran riesgo de caer en la maldición de los recursos que tenga como consecuencia la prolongación de un conflicto que lleva varios años. La escalada del conflicto generaría que las exportaciones de recursos naturales se conviertan cada vez más en la fuente principal de ingresos en el país y aumente la dependencia hacia la minería. Si un país tiene un clima de inestabilidad política, se reducen las inversiones y se buscan otros lugares más seguros para la producción. Esto generaría un incremento en la cantidad de exportación de commodities primarios. Cuando las actividades de las industrias y el sector de servicios comienzan a disminuir progresivamente, la materia prima se convierte en una parte proporcionalmente más importante en la economía nacional pues no se puede incentivar la diversificación de la economía.

A esto le podríamos agregar otras dos razones por las cuales Colombia está en riesgo de que su conflicto se prolongue: el aumento del precio del oro en el Mercado internacional y la minería como política pública. Los altos precios también incentivaron la exploración de nuevos yacimientos, a la par que fueron descubiertos nuevos recursos o minerales cuya explotación presentaba una perspectiva de alta rentabilidad.

No se puede afirmar que la minería en su totalidad es mala como política de desarrollo económico. Existen países que tienen casos exitosos de extracción de oro e índices de desarrollo humano bastante altos. Colombia debe tener en cuenta los puntos a mejorar, para lograr de la locomotora minera un caso exitoso. Estos puntos deben incluir:

- Las comunidades Afro e Indígenas que habitan zonas vulnerables. El estado debe favorecer las comunidades que habitan estas regiones por medio de la generación de empleos decentes y que generen mejores ganancias de este modo evitar que las comunidades formen parte de actividades económicas ilegales.

- Apoyo a los mineros tradicionales. Ayudando a formalizar los títulos mineros de los mineros informales y no solo los títulos de las multinacionales y brindando capacidad técnica. De esta forma se genera empleo, se facilita la recolección de impuestos y se reducen las violaciones de derechos humanos de las personas que viven en estas zonas. Además que ayudará a reducir el impacto ambiental negativo que deja el uso de cianuro y mercurio.

- Generar procesos de reinserción efectivos para los combatientes desmovilizados. Las pocas capacidades de formar parte de la población civil y los problemas económicos permiten que se generen las bandas criminales emergentes.

- Crear políticas públicas que monitoreen los ingresos, recolecten debidamente impuestos y que las regalías se distribuyan adecuadamente en los

departamentos. Así mismo establecer organismos de control para evitar que se presente corrupción en las instituciones públicas.

- Buscar formas de diversificar las actividades económicas, de este modo el país se hace menos dependiente en la exportación de uno o pocos commodities, incluyendo el subsidio y la protección de las nuevas industrias.

- Impulsar la creación de acuerdos internacionales para promover la transparencia y el comercio justo. Crear organismos y leyes que exijan registros de procedencia oro comercializado en el mercado final, de esta manera evitar que el oro ilegal sea legalizado. Evitar además el lavado de activos a través de la minería.

## **Bibliografía**

Collier, Paul. „Doing Well out of War,“ Paper prepared for Conference on Economic Agendas in Civil Wars, London, Abril 26–27, 1999.

Collier, Paul. Doing Well Out of War in Greed and Grievance: Economic Agendas in Civil Wars, Mats Berdal and David Malone (eds.), Boulder, CO: Lynne Rienner. 2000

Collier, Paul & Hoeffler, Anke. ‘Greed and Grievance in Civil War’, Center for the Study of African Economies, Working Paper 2002-01.

de Soysa, Indra 2002. ‘Paradise is a Bazaar? Greed, Creed, Grievance and Governance’, *Journal of Peace Research* 39(4): 395–416.

de Soysa, Indra & Eric Neumayer, 2007. Resource Wealth and the Risk of Civil War Onset: Results from a New Dataset of Natural Resource Rents, 1970–1999. *Conflict Management and Peace Science*, 24 (3): 201–218.

Fearon, James D. ‘Why Do Some Civil Wars Last So Much Longer Than Others. Working Paper, Dept. of Political Science, Stanford University. 2002

Fearon, James D., 2005. Primary Commodity Exports and Civil War. *Journal of Conflict Resolution*, 49 (4): 483–507.

Homer-Dixon, Thomas & Jessica Blitt 1998. *Ecoviolence. Links among Environment, Population, and Security*. Rowman & Littlewood Publishers, Inc., Lanham. 1998

Klare, Michael T., 2001a. The New Geography of Conflict. *Foreign Affairs*, May/June: 49–61.

Klare, Michael T., 2001b. *Resource Wars: The New Landscape of Global Conflict*. New York: Metropolitan Books.

Le Billon, Philippe. 'The Political Ecology of War: Natural Resources and Armed Conflict', en *Political Geography* 20: 561-584. 2001

Le Billon, Philippe. *Geographies of War: Perspectives on "Resource Wars"*. En *Geography Compass*. 2007

Lujala, Päivi. *Classification of Natural Resources*. Norwegian University of Science and Technology. Joint Session of Workshops. Marzo 2003

Renner, Michael. *The anatomy of Resource Wars*. *Worldwatch Paper* 162. Octubre 2002

Ross, Michael L. 'The Political Economy of the Resource Curse', *World Politics*, 51: 297–322. 1999

Ross, Michael L., 2004. *What Do We Know About Natural Resources and Civil War?* *Journal of Peace Research*, 41 (3): 337–356.

CITPAX Colombia. *Actores Armados Ilegales y Sector Extractivo en Colombia*. V Informe 2012. Disponible en: [http://www.toledopax.org/uploads/Actores\\_armados\\_ilegales\\_sector\\_extractivo.pdf](http://www.toledopax.org/uploads/Actores_armados_ilegales_sector_extractivo.pdf) (01.10.12)

LA MINERIA EN COLOMBIA: IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y FISCAL  
Proyecto de la Cámara ASOMINEROS de la ANDI Elaborado por FEDESARROLLO. 2008

Defensoría del Pueblo, *Minería de Hecho en Colombia*, Bogotá: Defensoría del Pueblo Colombia. 2010.

El Espectador. Injerencias de Ilegales en el Sector Minero. Disponible en <http://static.elespectador.com/archivos/2010/07/942bc9fb4d9f2a41a1d7d9c83720b4b4.pdf> julio 2010 (10.11.2011)

Revista Dinero. La nueva lavandería, en Dinero.com. Disponible en: [www.dinero.com/caratula/edicion-impresa/articulo/la-nueva-lavanderia/120971](http://www.dinero.com/caratula/edicion-impresa/articulo/la-nueva-lavanderia/120971) (9.11.2011).

El Espectador. Minería Ilegal en Expansión. El Espectador.com, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articulo-303611-mineria-ilegal-expansion> (9.11.2011)

Semana. Oro, nuevo combustible para la guerra en Colombia, en *Semana.com*, <http://www.semana.com/nacion/oro-nuevo-combustible-para-guerra-colombia-new-york-times/152783-3.aspx> (01.10.2012)

Definición Minería de Filón. Ministerio de Medio Ambiente. Disponible en <http://www.minambiente.gov.co/tesauro/M/MINER%CDA%20DE%20FIL%D3N.htm> (01.10.2012).

El tiempo. 'Grupos ilegales se concentran en Chocó': gobernador Luis. G. Murillo. En Eltiempo.com. Disponible en: <http://m.eltiempo.com/justicia/paro-armado-en-choc-habla-el-gobernador-del-departamento/11302283> (01.10.12)

Restrepo, Carlos Olimpo. Grupos Ilegales Agitan el Atrato. En Elcolombiano.com. Disponible en: [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/G/grupos\\_ilegales\\_agitan\\_el\\_atrato/grupos\\_ilegales\\_agitan\\_el\\_atrato.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/G/grupos_ilegales_agitan_el_atrato/grupos_ilegales_agitan_el_atrato.asp) (01.10.12)

Posada, Simón. No Todo lo que Brilla es Oro. En Revista Don Juan. Disponible en: <http://www.revistadonjuan.com/interes/no-todo-lo-que-brilla-es-oro/10913289> (01.10.2012)

El Tiempo. Minería ilegal desplaza a la coca en ocho regiones. En Eltiempo.com. Disponible en: [http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-12214227.html](http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12214227.html) (01.10.12)

Arco Iris. Tragedia de los pequeños mineros del Chocó. En Arcoiris.com.co. Disponible en: <http://www.arcoiris.com.co/2012/08/tragedia-de-los-pequenos-mineros-del-choco/> (01.10.12)

<http://www.lapatria.com/nacional/mineria-ilegal-nuevo-flagelo-vencer-5988>  
(01.10.12)

Mineros del Chocó. Los que van detrás de la bonanza del oro en Colombia. Disponible en: <http://minerosdelchoco.blogspot.com/2012/01/los-que-van-detras-de-la-bonanza-del.html> (01.10.12)

La Silla Vacía. En el Chocó, Santos enfrenta el gran dilema: ¿podrán los mineros informales ser parte del boom minero? En Lasillavacia.com. Disponible en: <http://www.lasillavacia.com/historia/en-el-choco-santos-enfrenta-el-gran-dilema-podran-los-mineros-informales-ser-parte-del-boom> (01.10.12)

IMC, Información Minera de Colombia. 2006. Disponible en: <http://www.imcportal.com/contenido.php?option=showpagecat&scat=24>  
(08.10.2011)

Ministerio de Minas y Energía. Métodos de Explotación Minera. Vetas y Aluvión. Disponible en: [http://www.simco.gov.co/simco/documentos/Seg\\_Minera/metodos\\_explotacion\\_minera0001.pdf](http://www.simco.gov.co/simco/documentos/Seg_Minera/metodos_explotacion_minera0001.pdf) (10.10.2012)

A. Acosta, "Ilegalidad y criminalidad en la minería: pescando en río revuelto", en *Razón Pública.com*, <<http://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/2736-ilegalidad-y-criminalidad-en-la-mineria-pescando-en-rio-revuelto.html>> (01.10.2012)

E. Bolaños, “El brillo opaco de Suárez y Buenos Aires”, en *El Espectador*, <http://www.elespectador.com/impreso/nacional/articulo-330990-el-brillo-opaco-de-suarez-y-buenos-aires> (01.10.2012)

E. Bolaños, “La ruta del oro en el Cauca”, en *El Espectador*, <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-330727-ruta-del-oro-el-cauca> (01.10.2012)

El Tiempo. Desmovilizado Vincula Minas de Víctor Carranza. Disponible en: <http://m.eltiempo.com/justicia/desmovilizado-vincula-minas-de-victor-carranza-con-paramilitares/9011757> (23.12.2012).

Verdad Abierta. Víctimas. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/las-victimas/3906> (23.12.2012).

El Espectador. El Zar de las Esmeraldas se Habría Comprometido a Financiar y Armar Paramilitares. Disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-273821-zar-de-esmeraldas-se-habria-comprometido-financiar-y-armar-paras> (23.12.2012).

Observatorio Pacífico y Territorio. ¿Y la minería en el Chocó qué? Disponible en: <http://www.pacificocolombia.org/novedades/y-la-mineria-en-el-choco-que/367> (23.12.2012).

El País. Guerrilla y Bacrim Están Aliados para Hacer Minería Criminal. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/guerrilla-y-bacrim-estan-aliados-para-hacer-mineria-criminal-pinzon> (23.10.2012).

ACNUR. Diagnóstico Chocó. Disponible en: [http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI\\_2174.pdf?view=1](http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2174.pdf?view=1) (23.10.2012).

Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos. Más empleo, menos pobreza, más seguridad. Departamento Nacional de Planeación. 2010, página 45.

La Silla Vacía. De lo que viven las Farc sin el Secuestro. Disponible en: <http://www.lasillavacia.com/historia/de-lo-que-viven-las-farc-sin-el-secuestro-31683>

Semana. Un Socio Incómodo. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/un-socio-incomodo/98962-3> (23.12.12)

“¿Consolidación de qué?”, en *Boletín informativo*, nº 77, Bogotá, [http://www.codhes.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1002](http://www.codhes.org/index.php?option=com_content&task=view&id=1002) (2011)

BBC. El Oro Financia la Guerrilla en Colombia. Disponible en: [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/11/101117\\_colombia\\_guerrilla\\_oro\\_financiacion\\_jg.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/11/101117_colombia_guerrilla_oro_financiacion_jg.shtml) (23.12.2012).

El País España. El Gobierno Intenta Convertirnos en Culpables en Vez de en Víctimas. Disponible en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2012/11/24/actualidad/1353778248\\_429402](http://internacional.elpais.com/internacional/2012/11/24/actualidad/1353778248_429402) (23.12.2012).

Paul Oquist. Violencia, Conflicto y Política en Colombia. IEC, Bogotá. 1978

Betancourt, Darío. García, Marta. Contrabandistas, Marimberos y Mafiosos. TM Editores. 1994.